

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 10-06-2014 15:53:11

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-154-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-409-SE14

SEÑOR (ES) :	OPKO CHILE S.A.	A Sr (a) :	SERVICIO AL CLIENTE LINEA 800
DIRECCIÓN :	Agustinas 640, Piso 10	FONO :	800383700
RUT :	76.669.630-9	FAX :	02-7130701
	Santiago Centro		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-154-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	11-06-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51151801	Atenolol	40000 Unidad	ATENOLOL 50 MG COMPRIMIDO	PT00226 ATENOLOL 50MG X1000 COMP (OUI) REG.ISP F-19425/12 Vcto 31/1/2017	4,80	0,00	0,00	192.000
51191906	Solución de rehidratación oral	600 Unidad	SAL REHIDRATANTE 60 MEQ PEDIATRICA	PT00180 SALES DE REHIDRATACION 60X30 REG. ISP:F-18238 SABOR FRESA Vcto 31/12/2015	215,00	0,00	0,00	129.000

Neto	\$	321.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	321.000
19% IVA	\$	60.990
Total	\$	381.990

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/130 ITEM 2152204004, M-1423, RES 175
DESPACHAR PRODUCTOS A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA, A NOMBRE DE GUILLERMO URR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>